

Guayaquil Marzo 31 del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
AGROCOUNTRY S. A.
Ciudad.

Asunto: INFORME DE GERENTE

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la compañía AGROCOUNTRY S. A., de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.143.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Fne. 1° al 31 de Diciembre del 2013, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

Que en el presente ejercicio económico de la compañía, vale destacar que se ha cumplido con un porcentaje significativo de los objetivos proyectados por parte de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las evidencias demostradas en los estados financieros, así mismo se cumplió con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico correspondiente al período de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2013, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente

ANGELICA M. ALARCON RAMIREZ
Gerente General
1710039486